



**NOTIFICACIÓN de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza sobre la reclamación presentada por un estudiante a la celebración de elecciones de delegados/as y subdelegados/as de las titulaciones de esta Facultad**

La Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras, analizada la reclamación interpuesta por el estudiante D. Reynaldo Montealegre García, toma los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda declarar nula la elección de delegado de 1º curso de Historia del Arte, a la vista de la reclamación presentada por D. Reynaldo Montealegre García con fecha 8 de octubre de 2024.
2. Se acuerda repetir las elecciones en el curso de 1º de Historia del Arte (único grupo).
3. Se acuerda suspender la sesión de constitución del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad hasta que se conozca el resultado de la votación anterior.
4. Se acuerda que la elección de delegado/a y subdelegado/ se realice en el horario de la asignatura 28202 Teoría del Arte y Metodologías el miércoles 16 de octubre, a las 16 horas en el aula D3.2, con la presencia de la profesora secretaria.

Tal como se indica en la proclamación definitiva de las candidaturas a delegados de curso, los candidatos son:

Acosta Pereira, Iremar  
Montealegre García, Reynaldo

Estos acuerdos pueden ser recurridos ante la Junta Electoral Central de la Universidad.

*La Profesora Secretaria de la Junta Electoral, María Luz Hernández Navarro*

*(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3) de la Ley 39/2015)*

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f084ab4b49f6782d1020a4771369c20>

CSV: 0f084ab4b49f6782d1020a4771369c20	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA LUZ HERNÁNDEZ NAVARRO	Profesora Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras	14/10/2024 11:32:00	